

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

5205 *SILICIUS REAL ESTATE SOCIMI, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital ("Ley de Sociedades de Capital"), se hace público que en la Junta General de la mercantil Silicius Real Estate Socimi, S.A. (la "Sociedad"), de carácter universal, celebrada en el domicilio social el día 30 de junio de 2021, se adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

I. Se acordó reducir el capital social en la cifra de 325.010.061,00 euros, mediante la disminución del valor nominal de todas y cada una de las 36.112.229 acciones que componen el capital social, en la cuantía de 9,00 euros por acción, quedando el nuevo valor nominal unitario de las acciones fijado en 1,00 euro por acción, lo que representa un nuevo capital social de 36.112.229,00 euros.

La finalidad de la reducción de capital es incrementar las reservas voluntarias de la Sociedad por importe de 325.010.061,00 euros.

II. Como consecuencia de la reducción de capital social aprobada, se acordó por unanimidad modificar el artículo 5 de los Estatutos Sociales para reflejar la nueva cifra del capital social, que, una vez quede inscrita la reducción de capital, será de 36.112.229,00 euros, dividido y representado por 36.112.229 acciones, de 1,00 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 1 a la 36.112.229 ambas inclusive, todas ellas de una misma clase y serie.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 334 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de la Sociedad durante el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción.

La reducción de capital descrita se ejecutará transcurrida la finalización del plazo de oposición de los acreedores al acuerdo de reducción de capital anteriormente referenciado.

El presente anuncio se encuentra asimismo disponible en la página web de la Sociedad (www.socimisilicius.com).

Madrid, 12 de julio de 2021.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Luis Ortego Castañeda.

ID: A210043761-1